



Convocatoria de
Proyectos de Extensión Universitaria

Universidad
Cultura y Territorio 

 la educación
nuestra bandera

Subsecretaría de Fortalecimiento
de Trayectorias Estudiantiles

Secretaría de Políticas
Universitarias

 Ministerio de Educación
Argentina

INSTRUCTIVO DE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

El presente instructivo detalla los documentos necesarios de presentación en formato virtual para completar la instancia de carga virtual de las propuestas a la Convocatoria de Extensión Universitaria 2022

CARGA, CIERRE Y ENVÍO VIRTUAL DEL PROYECTO:

Todos los proyectos que deseen participar de la Convocatoria de Extensión Universitaria 2022 - "Universidad, Cultura y Territorio" deberán completar el formulario de inscripción en la plataforma SIU generada para tal fin (ver INSTRUCTIVO DE CARGA DE PROYECTOS). Una vez finalizada la carga de todos los datos requeridos, cada proyecto se deberá cerrar y enviar virtualmente (en plataforma: botón 2: FINALIZAR CARGA DE DATOS).

Realizado este paso, el usuario de carga podrá ingresar al proyecto para su descarga o impresión, pero no podrá realizar ningún tipo de corrección o modificación, aunque la convocatoria continúe abierta.

El sistema emite dos tipos de documentos:

DOCUMENTACIÓN ÚNICA Y OBLIGATORIO QUE DEBE ENVIARNOS VIA MAIL:

Una vez finalizada la carga del proyecto, la documentación que se detalla, deberá enviarse en formato PDF al mail

extension2021@educacion.gob.ar

1 - PDF RESUMEN o FICHA DE INSCRIPCIÓN: En la misma figuran los datos principales del proyecto y sus integrantes. Es emitida por la plataforma una vez cerrado el proyecto y deberá ser firmada **solo** por el director de este.

2 - CARTA COMPROMISO Y FICHA DE ORGANIZACIÓN VINCULADA: firmada por el máximo responsable de la institución o representante y el referente designado por la misma. Esta ficha debe ser descargada desde la Solapa ADJUNTOS o desde el ingreso al Gestor de Proyecto y

completada por la Institución asociada al proyecto. Se debe enviar tantas fichas como instituciones participen. En caso de haberla subido a la Solapa Adjuntos del Gestor de proyectos, solicitamos favor de enviarla nuevamente por este mail.

Al enviarnos el mail con los adjuntos, en "ASUNTO" deberá consignar el número completo de su proyecto, lo encontrará en el margen superior izquierdo de su **PDF RESUMEN o FICHA DE INSCRIPCIÓN**

En cuanto al aval universitario de su proyecto, el mismo será gestionado por nuestra área, por lo que solo deberá remitirnos la documentación señalada previamente.

Recordamos que no debe enviarnos ninguna documentación en papel

La fecha límite de recepción via mail de dicha documentos es el 4 de noviembre de 2022